# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.323 | Martes 9 de Agosto de 2022 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2169342** 

#### **EXTRACTO**

OLIMPIA SCHNEIDER MOENNE-LOCCOZ, Notario Público Titular 31. Notaría Santiago, Huérfanos 1055, local 328; Certifico: Por escritura pública hoy ante mí, Doña ROMINA PILAR GOMEZ CARRASCO, chilena, casada y separada de bienes, contador auditor, cédula de identidad número 14.340.813-2 y don ANGEL ÉDUARDO AGUILERA LOPEZ, chileno, casado y separado de bienes, profesor, cédula nacional de identidad N° 17.538.252-6, ambos domiciliados en calle Santa Elena Nº 278, Condominio Nogales II, casa B 16, comuna de Colina, constituyeron sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Razón social: será "COMERCIAL REUTILIZADO SpA", pudiendo usar nombre fantasía "REUTILIZADO SpA". Objeto: a) La importación, exportación, compraventa, comisión, consignación, representación y distribución, además de la producción , ya sea por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes, productos y servicios, sean de procedencia nacional o extranjera; b) Servicios de Comercio Electrónico, marketplace y marketing digital, para la compra y venta de productos y servicios a personas; ya sea directamente o a través de terceros y c) Todos los negocios y actividades que los socios de común acuerdo determinen, estén o no relacionados con el giro anteriormente indicado. Capital: \$5.000.000.-, dividido en 100 acciones, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración: La administración, uso de la razón social y representación judicial y extrajudicial de la sociedad, corresponderá a don ROMINA PILAR GOMEZ CARRASCO, quien anteponiendo el nombre de la sociedad o razón a su firma la representará con las facultades indicadas en el pacto social. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 1 de Agosto de 2022.

